



República de Colombia  
**Corte Suprema de Justicia**  
Secretaría Sala de Casación Civil

## AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL 28 DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)

POR LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA, CON PONENCIA DEL **DR. LUIS ARMANDO TOLOSA VILLABONA**, NEGAR LA SOLICITUD DE ADICIÓN, SE DISPONE EL RECHAZO DE LA NULIDAD INVOCADA. Y SE DISPONE REMITIR LA PRESENTE ACTUACIÓN A LA SALA DE CASACIÓN LABORAL PARA LO DE SU CARGO DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA FORMULADA POR KANDY LEÓN RODRÍGUEZ FRENTE AL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - RADICADA CON EL **NO. 11001023000020190033300**. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO AUTO A **LUIS EDUARDO ROCHA GONZALEZ** Y A TODAS LAS PERSONAS E INTERVINIENTES QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 03 DE JULIO DE 2019 A LAS 8:00AM  
VENCE: EL 03 DE JULIO DE 2019 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

**CARLOS BERNARDO COTES MOZO**  
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

CA

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.  
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243  
[www.cortesuprema.gov.co](http://www.cortesuprema.gov.co)

